

Fecha <b>26.09.2019</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>1</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

# Engañaba empresa con falsa identidad

JESSIKA BECERRA

Para defraudar a los solicitantes de un crédito, la empresa Sofin falseaba su identidad y se ostentaba como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) Entidad no regulada (ENR), denunció Condusef.

El pasado martes, la Sociedad Financiera Internacional (Sofin) fue cateada por elementos de la Procuraduría capitalina, en un operativo que se considera como el más grande realizado contra éste tipo de empresas, y se detuvieron a 33 empleados tras diversas denuncias presentadas.

Elisa Herrejón, directora general de evaluación, supervisión y protección financiera de Condusef, dijo que Sofin es una Sociedad Anónima de C.V. que no forma parte del sistema financiero, por lo que no es supervisada por Condusef, ni por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La empresa ubicada en Insurgentes Sur 753, enfrente de las oficinas principales de la Condusef ofrecía créditos

de manera rápida, los solicitantes son obligados a firmar un contrato de gestoría o de mutuo acuerdo con interés y garantía prendaria en el cual les piden un anticipo, el pago de un seguro, o dejar una prenda o vehículo con factura.

Luego, se negaban a entregar el crédito, la garantía económica o material por aparente incumplimiento de requisitos impuestos al solicitante.

“Así como Sofin, existen muchas entidades que se hacen pasar por Sofomes que ofrecen créditos express mediante un modus operandi establecido para engañar al público usuario”, dijo Herrejón.

Señaló que estas empresas usurpan la entidad de las instituciones establecidas.

“Tenemos más de 80 denuncias por parte de Sofomes ENR, donde empresas comerciales se hacen pasar por ellas, copiando su logo para que la gente crea que son financieras debidamente registradas ante Condusef”, mencionó.

